

# Buzón de Cartas

## Respuesta a la "Carta al director del volumen monográfico sobre Paleontología"

Esta carta es una réplica al anónimo autor de la "Carta al director del volumen monográfico sobre Paleontología" publicada en el apartado de opinión: *Buzón de cartas*, del Boletín de la S.E.A. número 18 (fechado a 30.VI.1997), concretamente en la pág. 36.

Estimado Sr. Crítico,

El día 29 de julio recibí en mi domicilio el último número del Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa y, tras hojearla un rato, me topé con el extracto o resumen de su carta. Después de diez días de meditarlo y a pesar de los calores veraniegos, me he animado a redactar esta respuesta dada la desagradable desazón que me dejó su lectura, debido a que mi opinión es totalmente contraria a la suya.

Según escribe, usted cree que hubiese resultado mejor no publicar dicho volumen monográfico y desarrollar su argumento. A mi humilde parecer, en su carta se expresan algunos errores conceptuales y contiene además párrafos particularmente desacertados. Para finalizar, se permite aconsejar y proponer una "única solución posible" absurda.

En las próximas líneas intentaré razonarle el porqué de mi desacuerdo. Por lo que veo, en lo único que coincidimos es en la consideración de la baja calidad de las ilustraciones e incluso en esto, tan solo estoy de acuerdo con usted parcialmente, en lo que se refiere a las fotografías, porque las tablas y dibujos tampoco quedan tan mal, creo yo, estimado colega. Quiero recordarle que la Sociedad Entomológica Aragonesa no es una entidad todopoderosa y tiene unos límites económicos bastante marcados. Todos lo sabemos. Estoy seguro que el Sr. Director del Boletín de la S.E.A. y del volumen monográfico comentado es el primero en lamentar esta situación, no le quepa duda. El tremendo esfuerzo personal y organizativo que tiene que desarrollar esta persona para conseguir que este proyecto salga adelante es el mismo que tendría que realizar si la publicación tuviese unos medios mayores y pudiese editarse con una impresión más lujosa. Yo conozco desde hace poco tiempo -dos años- la labor del Sr. Director del Boletín de la S.E.A. y reconozco que admiro, como muchos otros colegas, su coraje, resolución e inteligencia en una faceta -la de editor- tan poco agradecida. Me constan sus enormes desvelos y esfuerzo para editar unas revistas dignas (incluyo en esta denominación tanto el boletín y el catálogo, como los monográficos y suplementos) y pienso que lo está consiguiendo, no sin antes superar múltiples problemas. Por otra parte, hay que reconocer que podrían mejorarse los objetivos, en cuanto al tema principal de su crítica se refiere, con un mayor apoyo económico oficial (1).

Usted mezcla en su escrito la crítica a la presentación final formal del volumen de manera tan intencionada, que incluso se puede malentender -dada su dureza de juicio- que el contenido de los artículos no alcanza un nivel adecuado, lo que además de ser incierto es un insulto a los autores colaboradores de ese excelente volumen (entiendo que jamás se le ocurrirá mandar ningún artículo para publicar en las revistas de esta sociedad científica). La fuerte crítica que usted realiza, que en principio parece referirse sin ambigüedad a la calidad de las ilustraciones, se deriva después, por lo que yo entiendo, hacia el conjunto total formal de la edición (calidad papel, formato, etc...) e incluso existen sutiles alusiones en las que prefiero no profundizar. Acaso esperaba usted un volumen de lujosa edición, lo que me demuestra que si conoce las condiciones económicas en que se mueve el Boletín de la S.E.A. y la cuota pagada por el socio (que incluye una revista de impresionante calidad: *Zapater*), que usted

"vive en la inopia". Estoy acostumbrado a ver la muy deficiente calidad editorial de las publicaciones universitarias españolas (¡no me pida usted ejemplos, por favor!), si bien es cierto que últimamente van habiendo excepciones ¡Gracias a Dios!, pero comprendo perfectamente los motivos -económicos- y siempre he intentado valorarlas por su contenido, usualmente de gran nivel científico. Desconozco las publicaciones de su Universidad, que a lo mejor son de impresionante presentación, pero no me cabe duda que tienen ustedes mal encauzada su distribución y difusión, pues si no, sin duda, las conocería, pues créame, me manejo bastante bien en temas bibliográficos y procuro estar al día en esta cuestión (a lo peor, descubro que soy un inútil y se me han escapado gran cantidad de publicaciones imprescindibles de un solo Organismo. Todo puede ser).

Me parece totalmente injusto -y desde luego una afirmación incierta e indocumentada (2)- el juzgar que "según el punto de vista anglosajón" el español es "descuidado y chapucero" (3). Podría recordarle científicos como Santiago Ramón y Cajal (aragonés, por cierto) (4), José Celestino Mutis, Severo Ochoa o Ramón Margalef pero no lo haré, es demasiado fácil y podría argumentarme que son singularidades históricas "sin relevancia en el contexto conceptual hispánico" (?). Tan solo quiero recordarle que entre las páginas doradas de la historia científica moderna de España (siglos XIX y XX) contamos con botánicos como Mariano de Lagasca, Máximo Laguna, Miguel Colmeiro, Blas Lázaro Ibiza, Pius Font i Quer, Ramón Bolós, Agustín Cabrera y Díaz, José Cuatrecasas y Arumí, Carlos Pau Español, Luis Ceballos, Carlos Vicioso, Jesús Izco, Francisco Bellot, Salvador Rivas Goday y Salvador Rivas-Martínez; con geólogos y paleontólogos como Casiano del Prado, Rafael Amar de la Torre, Federico Botella y Hornos, Juan Vilanova y Piera, José Macpherson y Eduardo Hernández-Pacheco; con edafólogos como José María Albareda Herrera, Angel Hoyos de Castro, E. Huguet del Villar y C. Tamés o entre los zoólogos, por no extendernos en otras disciplinas, con entomólogos como Ignacio Bolívar y Urrutia, Ignacio Bolívar Pilettán, Laureano Pérez Arcas, Francisco Martínez y Sáez, Longinos Navás Ferré, Bernardo Zapater Marconell, Anatael Cabrera, Jorge Lauffer, Miguel Cuní i Martorell, Ascensi Codina Ferrer, José María de la Fuente y Morales, Ricardo María Mercet, José María Dusmet Alonso, Gonzalo Ceballos Fernández de Córdoba, Juan Gómez Menor, Mariano de la Paz Graells Agüera, Ramón Agenjo Cecilia, Anselmo Pardo Alcaide, Luis Báguena, Miguel Rafael Gómez Bustillo, Manuel García de Viedma Hitos y Joaquín Templado Castaño. Aunque ya nos han dejado, su obra está escrita y es continuamente consultada y utilizada por autores de todo el mundo.

Actualmente, en la entomología española hay figuras como Francesc Español Coll, Antonio Cobos Sánchez, Xavier Bellés i Ros, Miguel Angel Alonso Zarazaga, Fermín Martín Piera, José Luis Nieves Aldrey, Pedro Oromí Masoliver, Antonio Machado Carrillo, Xavier Espadaler, Raimundo Outerelo, Vicenta Llorente o Fidel Fernández Rubio. No vamos a continuar por no hacer la lista interminable y hemos citado solamente a los primeros que nos han venido a la memoria. Todos ellos están considerados de primerísimo orden a nivel internacional. De cada uno de ellos se podría escribir una buena lista de publicaciones consideradas básicas en sus respectivas especialidades.

Dicho lo anterior y al menos hasta hace pocos años y *generalizando*, de lo único que podíamos tener fama en el extranjero era de vagos -que no de *chapuceros*, como usted pretende-, entendiéndolo como tal término "*vagos*" a que no había en nuestro país demasiadas personas -tanto a nivel oficial (léase profesionales de organismos estatales y/o de universidades) como particular (id., cargos directivos y organizativos de sociedades científicas privadas)- (5) que se prestasen a echar sobre sus

espaldas la fuerte responsabilidad y dedicación que supone intentar sacar adelante una revista científica (6). Afortunadamente, en la actualidad esto ya no es así, pues en muchos puntos de nuestra geografía están surgiendo este tipo de personas (editores científicos, coordinadores, consejeros editoriales, asesores de redacción, revisores científicos, etc.).

Dejando aparte disquisiciones bizantinas sobre si nos consideran los anglosajones descuidados, chapuceros o vagos, lo único realmente cierto -dicho por insignes escritores y costumbristas de nuestra propia geografía- es que somos un país de envidiosos. En el solar carpetovetónico que ocupamos es costumbre habitual la crítica feroz, pocas veces constructiva, y su carta demuestra claramente su pertenencia a nuestro colectivo. Mire, Sr. Crítico, no sé ni quiero saber de que parte de España es usted (que a lo peor resulta que es del propio Aragón). No pensaba hacer de esta carta foro de aragonésismo, pero su carta ha tocado algún punto recóndito del alma. A mí, que precisamente he pasado toda mi existencia en Madrid pero tengo escrito en la planta del pie la etiqueta "Made in Aragón" (conste que se lo escribo de este modo como deferencia a la vista de su entusiasmo por todo lo anglosajón) y un "código de barras" que denota claramente mi origen, del que me siento muy orgulloso por cierto. Quiero decirle que actualmente en España no hay ni una sola sociedad entomológica con las características de la S.E.A. ¡ni una sola! (7) y que me consta que cada vez es más apreciada en el extranjero. Desconozco con certeza si procedo de sedetanos, celtíberos, vascones, iacetanos, suessetanos, ilerkaones, ilergetes, ilerjavones, titos, belos, lusones, turboletas, lobetanos (8) o soy producto de la romanización incipiente de los siglos I y II a. C. Quizás, tras un estudio genealógico profundo -que no dude haré más adelante-, descubra que soy un producto de inmigraciones producidas en uno de los veinte siglos posteriores a Cristo (en todo caso no excesivamente recientes, ya que mis padres, abuelos y ocho bisabuelos fueron nacidos en diversos puntos de la provincia de Zaragoza), no por ello me sentiré mal. Pero le puedo asegurar que como aragonés y como español su carta me ofende y le rogaría que, en adelante, tenga usted más cuidado con lo que escribe en cuanto a calificativos y descalificaciones.

Bien es cierto que la crítica ayuda a mejorar las cosas y con ese loable motivo se ha ido instaurando en todo tipo de actividades de nuestra sociedad, pero la crítica destructiva no conduce al logro de tales objetivos. La ilusión y esfuerzo puesta en el volumen monográfico que usted critica tan duramente han sido grandes, así como múltiples los elogios de diversos entomólogos (entre los que me incluyo) a los que ahora usted descalifica con su respetable pero discutible opinión.

Pienso que su carta ofende un poco a todos, Sr. Crítico. Permítame aconsejarle que si ciertamente piensa que tal publicación es "impresentable" y que por Usted -paladín de la integridad de las ciencias naturales hispanas- no "manchará" las estanterías de la sin duda insigne biblioteca de la Universidad a que usted alude, lo más honesto es que se dé usted inmediatamente de baja entre los suscriptores de la Sociedad que la ha editado. Le ruego que nos deje usted disfrutar y aprender en estas obras a los demás. No nos venga usted a desanimar al Sr. Director del Boletín de la S.E.A. con tan desagradables cartas que, a lo peor, algún día deja de editar estas monografías y nos pasamos otros treinta o cuarenta años esperando la publicación de obras fastuosas y majestuosas como la que sin duda usted está preparando (que conste que yo seré de los primeros en comprarla y leerla con interés, si mi modesta economía lo permite). Mi problema es que ya tengo 41 años, no me queda mucho y no puedo esperar tanto tiempo. Si no le molesta demasiado, Sr. Crítico, hasta que tan magnífica obra aparezca me gustaría ir leyendo algo sobre el tema, que no se publica mucho. Si decide continuar no obstante en el seno de la S.E.A., le rogaría que nos confeccionase un listado bibliográfico de literatura española "buena" sobre la materia: Paleontología. Nos hará usted un gran favor a muchos.

Yo, francamente, pienso que el texto de la obra que estamos comentando tiene una calidad científica bastante elevada (lógicamente unos artículos más que otros) y el conjunto resulta muy digno y, no me cabe duda, muy educativo. Otros amigos míos, todos ellos entomólogos y socios de la S.E.A., opinan de

manera similar. Para los artículos impresionantes y que sean una primicia a nivel mundial es sin duda mejor publicar en alguna revista anglosajona y en inglés. Le recomiendo *Nature*, tiene mucha más difusión.

Para finalizar, quiero decir que estoy seguro de que usted ha pretendido hacer crítica constructiva en algunas partes de su carta original (por lo que adivino extensa) pero lo cierto es que los párrafos poco cuidados resultan francamente ofensivos -como le he dicho, son los que me han animado a escribir esta réplica-, acaso derivados de una dedicación menor para una "simple carta al editor", que sin embargo puede hacer mucho daño. Comprendo que no pueda dedicar mucho tiempo a tales menesteres, pues deja entrever que está usted inmerso en importantes trabajos científicos que sin duda elevarán la consideración internacional que nuestra patria merece (Dios quiera vean la luz rápidamente), pero creo sinceramente que ciertamente hubiese sido mejor no enviarla, dado que no pudo perfilar su crítica más acertadamente. Si este no es el caso, siento que no se haya dado permiso para publicarla íntegra, como acertadamente el Sr. Director del Boletín de la S.E.A. solicitó con insistencia. Sin duda, mi interpretación errónea es debida a la fragmentación a que ha tenido lugar al no poder obtenerla para salvaguardar el anonimato. Pido disculpas por ello.

Reconozco que mi primera intención fué redactar una carta bastante más dura en su contenido, pero en todo caso ruego sea considerada como lo que es, una simple opinión propia; por supuesto nada personal contra un parecer contrapuesto. También quiero dejar claro ante cualquier lector que esta carta ha sido redactada a título individual y sin conocimiento previo de ninguna persona del organigrama de la S.E.A. (en el momento en que la estoy escribiendo no sé si el Sr. Director del Boletín considerará oportuno publicarla o no). El único factor externo que he tenido en cuenta antes de escribirla ha sido el comentario de algunos colegas y amigos, también socios como usted y yo, muy favorables hacia el volumen monográfico objeto de esta controversia.

Reciba un atento saludo de,

José Ignacio López-Colón  
Plaza de Madrid, 2  
28529 RIVAS-VACIAMADRID (MADRID).

#### Notas:

(1) Por cierto, a título personal haría yo aquí un llamamiento al Gobierno de Aragón (no sé a qué departamento corresponde). Sepan, respetados Sres. Gobernantes, que este tipo de publicaciones y sociedades son "Cultura" para Aragón: ¡Menos dinero para tonterías y más donde es necesario!

(2) Me permito recomendarle lecturas como LÓPEZ PIÑERO (1985), VARIOS AUTORES (GOMIS BLANCO *et al.*) (1988), GARCÍA GUARDIA (1988), PELAYO (1991) y MARTÍN ALBALADEJO (1994).

(3) Desde luego no me adhiero en absoluto a esa ofensiva opinión que usted dice que se tiene en el extranjero de los españoles. Acaso se vea usted reflejado en ella, pero no yo, ni la mayoría de las personas estudiosas que yo conozco tampoco. Por unas cosas u otras, tengo relación con muchos investigadores extranjeros, franceses, belgas, holandeses, italianos, alemanes, también algunos británicos, americanos, sudafricanos, etc. y puedo asegurarle que tienen en alta estima a los españoles y concretamente a los entomólogos españoles (a los buenos, que son bastantes más de lo que a veces pensamos) y tienen en grandísima estima a las publicaciones españolas, incluidas "las que se hacen en Aragón", entre las que destacan las publicadas por la Sociedad Entomológica Aragonesa.

(4) Hablando de otra cosa, ... ¿Para cuándo el paso de Petilla de Aragón a la Comunidad Autónoma de Aragón?. Los territorios aragoneses son aragoneses, fuera de caprichos históricos de algunos monarcas.

(5) Las había, no muchas bien es verdad, pero las había ¡y muy preparadas!. Gracias a estas personas, revistas como *Eos*, *Graellsia*, *Miscelánea Zoológica*, *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural*, *Publicaciones del Departamento de Zoología de la Universidad de Barcelona*, *Publicaciones del Instituto de Biología Aplicada* o el *Boletín de la Estación Experimental de Zonas Áridas*, entre otras, nos representaban en el exterior con toda dignidad.

(6) Esta afirmación no es gratuita, sino que viene confirmada por la gran cantidad de artículos científicos sobre fauna ibérica escritos por españoles que se publican en revistas científicas extranjeras, especialmente en Francia, Bélgica o Italia. Hay que agradecerse. Aunque usted no lo crea, hay países con un nivel científico tan alto o más que los anglosajones (que no son los únicos!) y además nos tienen en alta estima, como sucede con los alemanes y los anteriormente citados. Los franceses, nuestro pueblo hermano, han estado y están constantemente prestando las páginas de sus revistas para que los españoles publiquemos, incluso en nuestro propio idioma. Si desea comprobarlo, dese usted un paseo por las páginas de los últimos veinte años de revistas tales como los *Annales de la Société*

*entomologique de France, la Revue française d'Entomologie o la Nouvelle Revue d'Entomologie.* Como ya hemos indicado, también ha pasado esto con los italianos, para lo que una simple revisión de los artículos publicados en el *Boletino del Museo regionale di Scienze naturali di Torino*, por ejemplo, bastará. Muchos de esos autores pertenecen a universidades españolas que no disponían de revistas propias para la difusión de sus artículos. Creo que, además de agradecer tal generosidad, el hecho es significativo y no necesita más comentarios.

(7) Lo cual la incluye directamente en la categoría E de una futura "Lista roja de publicaciones científicas de España", aunque por usted podría pasar directamente a la categoría Ex, por lo que presumo.

(8) Pueblos que colonizaron Aragón en los siglos previos a la romanización, según Guillermo FATÁS expone en el capítulo 2 (La Historia) del libro *Los Aragonenses* (VARIOS AUTORES, 1977), en las páginas 67 a 75.

#### BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA GUARDIA (G.), 1988.- Capítulos de historia de la botánica in *Flores silvestres de Andalucía*. Editorial Rueda, Alcorcón (Madrid): 1-404.

LÓPEZ PIÑERO (J.M.), 1985.- *Cajal*. Biblioteca Salvat de Grandes Biografías, nº 64. Salvat Editores S.A., Barcelona: 1-221.

MARTÍN ALBALADEJO (C.), 1994.- *Bibliografía entomológica de autores españoles*. Documentos Fauna Ibérica 1. Ramos, M.A. (ed.). Museo Nacional de Ciencias Naturales, C.S.I.C.: 1-821.

PELAYO (F.), 1991.- *Las teorías geológicas y paleontológicas durante el siglo XIX*. Historia de la Ciencia y de la Técnica, nº 40. Ed. Akal, Madrid: 1-55.

VARIOS AUTORES (GOMIS BLANCO et al.), 1988.- *Ignacio Bolívar y las Ciencias Naturales en España*. Estudios sobre la Ciencia: 4. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid: 1-205.

VARIOS AUTORES: GRANELL (C.), BIESCAS FERRER (J.A.), FATÁS (G.), SARASA SÁNCHEZ (E.), FERNÁNDEZ CLEMENTE (E.), FORCADELL (C.), DURÁN GUDIOL (A.), DELGADO ECHEVARRÍA (J.), ALBIAC BLANCO (M<sup>a</sup> D.), NAGORE (F. C.), CORTÉS (C.), MAINER (J.C.), DE LA VEGA (M<sup>a</sup> P.), BORRÁS GUALIS (G.M.), CARRERAS LÓPEZ (J.J.), ROTELLAR (M.) y GASTÓN (E.), 1977.- *Los Aragonenses*. Ediciones ISTMO (Madrid). *Colección Fundamentos* 57: 1-507.

Consejería de Medio Ambiente  
Dirección General de Gestión  
del Medio Natural

JUNTA DE ANDALUCÍA

04 AGO 1997/ 2069

Adjunto se remite copia del escrito enviado a un miembro de esa Sociedad, D. Pedro Velasco Ortega, rogándole sea publicada en su Boletín, dado que se trata de la respuesta a un escrito del citado socio que remitió también a esa Sociedad para su publicación (*Bol. SEA 18: pp.36-37*).

MICROFAUNA S.L.  
A/at. Sr. D. Pedro Velasco Ortega.

Estimado Sr. Velasco:

No entiendo su asombro ante nuestro escrito por el que le comunicábamos la imposibilidad de atender a su solicitud de permiso de captura con fines científicos, en tanto se justificara por la empresa (Microfauna S.L.) que representa, su verdadero carácter de investigación, habiéndonos quedado a la espera de que esto se produjera para poder tramitarle, en su caso, el permiso correspondiente. Pues aunque reiteradamente expresa en sus escritos que son un Centro de investigación en sí mismo y que han presentado avales de otros, la realidad es que no se demuestra lo primero y que no han adjuntado ninguno de los avales que se citan. De hecho a numerosos naturalistas aficionados, como parece ser su caso, se les ha facilitado el permiso de captura solicitado cuando han adjuntado aval científico.

Si entiendo que pueda estar más o menos de acuerdo con determinadas normas legales, pero permítame explicarle que la burocracia que de las mismas pueda derivarse no es una "circunstancia política", sino la manera de hacer cumplir los mandatos legales que de las mismas emanan y, también, recordarle que las Leyes son aprobadas por el Parlamento como expresión de la voluntad popular.

Por otro lado quiero aclarar que lo que entrecorrimos como frases contenidas en mi carta no han sido transcritas literalmente; no es que opinemos que ya son muchas las peticiones, sino que las mismas deben estar fundamentadas en los supuestos legalmente establecidos. Dado que, esté Usted o no de acuerdo, es nuestra responsabilidad, por lo que le animo a que utilice los cauces legales en un Estado de Derecho como el nuestro, para modificar aquello que considere necesario. Respecto a la pregunta que deja abierta en su escrito, le contesto que efectivamente son capturas ilegales si éstas se realizan sin permisos, pero debe ser Usted el que valore lo que hace y las consecuencias que se puedan derivar.

Respecto al uso de animales disecados con fines de educación ambiental, aunque probablemente yo no sea un especialista en la materia, sí los hay y muy buenos en este Organismo, desde el que se viene desarrollando una importante línea de educación ambiental ininterrumpidamente desde 1984, trabajo reconocido por su calidad tanto a nivel nacional como internacional. Y seguimos opinando que no es necesario el uso de animales muertos para educar, entre otras razones por considerar que se fomenta el coleccionismo. Y aunque estamos de acuerdo con Usted en que este no es el principal problema que afecta a las poblaciones de insectos, es otro más a añadir a la lista de amenazas.

Aunque no voy a entrar a defender a la comunidad científica, si me voy a permitir hacer una reflexión: entiendo que como empresa que son las exposiciones que Ustedes realizan tienen, entre otros fines, un fin lucrativo, exposiciones que parten evidentemente de las capturas con fines científicos que solicitan.

Juan María Comejo López  
Director General de Gestión del Medio Natural.  
SEVILLA

## Réplica al Director General de Gestión del Medio Natural

Consejería de Medio Ambiente.  
Junta de Andalucía.

Estimado Sr. Cornejo:

Le agradezco que me trate como "aficionado" a la Entomología. Evidentemente me mueve más la afición que el dinero o un puesto administrativo a la hora de dedicar mi tiempo al estudio de los "bichos". Apañado estaría si aprovechando mis posibles capturas con el "permiso" de su Consejería empezara ahora a formar exposiciones. Ya llevo años en ello.

Debo aclararle que los contenidos de las exposiciones de mi empresa se refieren a diversas temáticas medioambientales: estudio de los insectos, de las arañas, conservación de las selvas y otros espacios silvestres, cría y mantenimiento de diversos invertebrados, etc.... En ellas el material empleado va desde audiovisuales producidos por nosotros sin ayuda externa (ni estatal por supuesto), hasta interactivos, maquetas, fotografías y textos que Microfauna Exposiciones diseña y realiza, pasando por gran variedad de especies vivas de reptiles, anfibios, arácnidos, crustáceos e insectos que criamos personalmente o recibimos de centros de cría y terminando con especies naturalizadas de llamativos insectos tropicales obtenidos a lo largo de 30 años de expediciones, trabajos de campo e intercambios científicos con colegas (profesionales y aficionados) de todo el mundo. Las especies ibéricas "muertas" que componen nuestra base expositiva desde luego son las menos, y en particular las "extraídas" de Andalucía, insignificantes al lado del resto. No obstante pensamos que deben tener cabida en nuestra divulgación y es por ello por lo que en su momento, amparándonos en la legalidad, solicitamos el pertinente permiso de captura por si hubiera que disponer de algun ejemplar de "su territorio" para los fines culturales y didácticos que prevee la ley sobre Conservación de la Fauna y Flora silvestres que, le pese o no, nosotros realizamos,

¿Que Vd. nos niega el permiso que nos corresponde?, pues vale; como ya le dije anteriormente seguiremos nuestro trabajo sin contar con Vd., así que con esta carta doy por concluida nuestra "simpática" relación invitándole a que vea alguna de nuestras exposiciones, que suelen ser gratuitas, y compruebe allí que están realizadas más por amor a la Naturaleza que por cuestiones económicas, (eso se suele notar al ver el resultado de un trabajo) aunque por supuesto mi empresa -como todas-, necesite el dinero para poder trabajar y en nuestro caso culturizar, dar a conocer e invitar a conservar la Naturaleza.

Para terminar le diré que no se que grado de difusión pueden tener los "magníficos" trabajos de divulgación que según me dice realiza su Consejería, pero sí le puedo demostrar que los que nosotros realizamos alcanzan una media de afluencia de 350.000 visitas anuales, un público de todas las edades al que llegamos para darle a conocer una variada temática de la Naturaleza que al contemplarla fomenta su interés por la conservación medioambiental. Nos consta.

Un saludo.  
Pedro Velasco Ortega.

Director de Microfauna Exposiciones y Entomofauna Insectarios. Miembro fundador del Grupo Entomológico de Madrid. Miembro asociado de la Sociedad Entomológica Aragonesa. Miembro honorífico de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Miembro de la Asociación de Profesionales Naturalistas (APN). Miembro de la Office pour l'information Entomologique (OPIE). Miembro de la Lepidopterist Society de EEUU. Colaborador del Instituto de Biodiversidad de Costa Rica (Inbio). Colaborador de la Office de Recherches Scientifiques de Guayana (ORSTOM).

## Sobre el cangrejo de río autóctono en Zaragoza



Revisando y releendo los primeros números del *Boletín de la S.E.A.* he reparado en una interesante precisión del colega y buen amigo Antonio MELIC, referente a la

presencia en Aragón del cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*). Está en uno de los numerosos apartados e informaciones científicas contenidos en el capítulo titulado "*Genera Insectorum*" (ver página 67 del *Boletín de la S.E.A.* nº 11, fechado a 30-IX-1995). Melic indica, hablando sobre el Catálogo del célebre naturalista aragonés del siglo XVIII Ignacio Jordán DE ASSO, que resulta curioso comprobar como escribía sobre el cangrejo de río autóctono: "*Habitat in fluviis circa Borja, Calatayud. Truttis infestus*" y que 200 años después ha pasado de "*infestus*" a "*cuasifosilis*". Al leer esto, me han venido a la memoria algunos recuerdos que vienen al caso, pues en mi juventud pasé tres veranos en Borja, maravilloso enclave del oeste zaragozano.

Mi familia procede de Zaragoza capital -la parte materna- y Almonacid de la Sierra y San Mateo de Gállego por la rama paterna (aunque mi progenitor naciera, por otros avatares, en el municipio de Alagón). Mi padre, como buen aragonés y a pesar de vivir en Madrid, no desaprovechó cuanta posibilidad tuvo de los veraneos en tierras aragonesas, siendo destinos como Borja, Mediana o más tarde Torla, por motivos diversos, los elegidos.

Entre 1968 y 1970 nos alojamos meses enteros de los veranos en Borja, concretamente en el "Hostal Gabás". De los paseos naturalistas junto a mi padre entre Borja y Ainzón -pueblecito cercano, situado a poco más de 2 kilómetros- proceden los primeros insectos que logré conservar adecuadamente. Tras leer el artículo de Antonio Melic he revisado en concreto mis notas del verano de 1968 -cuando contaba 12 años-, para confirmar los recuerdos y efectivamente, en ese año, en el río Huecha, justo en el tramo de los dos kilómetros próximos y previos al puente bajo la carretera Borja-Ainzón, sito muy cerca de este último núcleo urbano, los cangrejos de río autóctonos -junto a un pez de un género que no había visto hasta entonces, la lamprehuela (*Cobitis calderoni* Bacescu, 1961), notable endemismo del norte peninsular-, eran **abundantísimos** en las transparentes y poco profundas aguas del río. El río Huecha o Moraña nace en plena Sierra del Moncayo, a unos 1600 metros de altitud (en el Collado del Muerto) y desemboca en el Ebro, a la altura de Novillas, en la proximidad de la divisoria navarro-aragonesa.

Por tanto, en estas líneas, tan solo queremos confirmar el lamentable declive al que se refiere Antonio Melic y precisar que ha sido reciente, como máximo achacable a los últimos 25 años.

El cangrejo de río, *Austropotamobius pallipes* (Lereboullet, 1858) (Crustacea, Decapoda, Astacidae), fué descrito como *Atlantoastacus pallipes* (*Mem. Soc. Sci. Nat. Strasburg*, 5: 1) y posteriormente encuadrado en el género *Austropotamobius* Skorikov, 1908 (*Annu. Mus. St.-Peters.*, 12: 116), siendo el único cangrejo de río autóctono español. Según ROSAS (G.), RAMOS (M<sup>a</sup>.A.) y GARCÍA VALDECASAS (A.) indican, en la publicación "*Invertebrados protegidos por Convenios Internacionales*" (M.A.P.A., I.C.O.N.A.-C.S.I.C., 1992: 1-250) (ver página 53), su distribución actual abarca las provincias de León, Burgos, Santander, Álava, Zaragoza, Guadalajara, Cuenca y Castellón, aunque hasta la década de los 70, la especie se encontraba en todas las áreas calcáreas de España en altitudes inferiores a los 1200 m.

La causa de tal debacle es la elevadísima mortandad entre la población de cangrejos autóctonos que provoca una grave enfermedad, denominada afanomicosis o peste del cangrejo, producida por el hongo *Aphanomyces astaci*. Este hongo acuático

fué introducido posiblemente por diversas especies de cangrejos americanos, principales portadores y vectores de la enfermedad a la cual, en cambio, son más o menos resistentes. Esas especies extranjeras introducidas lo han suplantado en la mayor parte de su hábitat natural. Como indican DIÉGUEZ (J.) y RUEDA (A.) en el artículo "Nuevas esperanzas para el cangrejo de río autóctono" (*Quercus*, marzo de 1994, 97: 8-9), la entrada de la afanomicosis en España, no bien aclarada todavía, fué posiblemente entre 1958 y 1965, produciéndose grandes mortandades de cangrejos en 1975 y 1976 en ríos de Soria y La Rioja. A este respecto es también de interesante lectura el artículo de RUEDA (A.) titulado "El cangrejo autóctono se puede recuperar", publicado en el nº 108 de *Quercus* (febrero de 1995, pág. 50).

#### Notas:

<sup>1</sup> Evidentemente, identificado bastante después.

<sup>2</sup> En el tramo indicado de Borja-Ainzón circula ya entre los 425 y 475 metros de altitud.

<sup>3</sup> Este dato coincide exactamente con una precisión que nos hace nuestro amigo Ezequiel Merayo Rodríguez, quién nos relata que en la zona de influencia de Ponferrada, epicentro de la comarca leonesa del Bierzo, el cangrejo de río autóctono también era frecuente en la década de los 60 y principios de los 70, para desaparecer completamente en algún momento posterior, aunque en esos territorios tan solo aparecía en un cauce: el Arroyo Feneiros, en el municipio de Priaranza del Bierzo, que es un afluente del río Sil que atraviesa una zona de terrenos calcáreos (la mayor parte del área en torno a Ponferrada está formada por terrenos ácidos, asentados sobre pizarras).

JOSE IGNACIO LOPEZ-COLON, Plaza de Madrid, 2; Rivas-Vaciamadrid (MADRID).

## Errare humanum est. Pero no es suficiente.

José L. Yela

Laboratorio de Entomología, Área de Protección Vegetal, Centro de Investigación y Tecnología, INIA, Ctra. de la Coruña km 7, E-28040 Madrid. correo-e: yela@inia.es

Hace un par de años fui preguntado por el editor de este Boletín acerca de algunas cuestiones de mi trabajo, mi afición y mi experiencia entomológica (YELA, 1995a), preguntas que se han formulado también a otros compañeros. Con el paso del tiempo, como ocurre con casi todo lo que uno escribe, me va pareciendo que algunas de mis respuestas podían haber sido algo más precisas. Incluso a una de las cuestiones ya no respondería como entonces lo hice. Se trata de aquella en la que se me inquiría acerca de los entomólogos españoles que destacaría de nuestra historia entomológica y de la actualidad.

Aparte de que cometí un desliz evidente, señalando a Xim Cerdá como especialista en abejas y polinización y a Jordi Bosch como estudioso de las hormigas y su ecología (cuando es justo al contrario), mencioné sólo unos pocos entomólogos destacados dejando otros en el olvido. Ciertamente es que me excusé diciendo que 'para un lepidopterólogo es difícil dar nombres sin caer en olvidos fundamentales, por lo que sólo voy a mencionar algunos cuyos trabajos me han interesado de manera particular, por combinar taxonomía clásica con cuestiones candentes de cladística, morfometría, ecología o evolución'. Pero creo que o bien debería haber nombrado a un buen puñado más de destacados entomólogos españoles, algunos ya fallecidos y muchos otros vivos (véanse, sin ir más lejos, los autores de los distintos capítulos de 'Bases para un curso práctico de Entomología'; ASOCIACION ESPAÑOLA DE ENTOMOLOGIA, 1988), o quizá hubiera sido mejor no dar nombres concretos, entre otras cosas para evitar herir susceptibilidades. En particular dejé fuera de mi relación a los entomólogos aplicados, de los que, como en otros lugares reconozco (YELA, 1995b, 1996), ha habido y hay notables ejemplos en España.

Mis excusas tanto por el error como por no haber dedicado algo más de tiempo a pensar sobre la conveniencia de escribir nombres o no, y en caso positivo qué nombres poner, haciendo la relación más completa. Errare humanum est. Pero no es suficiente con reconocerlo; es necesario rectificar, y de ahí estas líneas.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE ENTOMOLOGIA (ed.), 1988.- Bases para un curso práctico de Entomología. Imprenta Juvenil. Barcelona.

YELA, J. L., 1995a.- La opinión de... Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa, 9: 27-29.

YELA, J. L., 1995b.- Comentario bibliográfico. Gómez de Aizpúrua, C. y Arroyo Varela, M., 1994. Principales Noctuidos actuales de interés agrícola. Edifur, Paracuellos de Jarama (Madrid), 145 pp. Boletín de la Asociación española de Entomología, 19 (3-4): 213-215.

YELA, J. L., 1996.- Prólogo. En Guía de los Lepidópteros nocturnos de Alicante (Tormo, J. E. y Muñoz, B.): 9-12. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación Provincial de Alicante. Alicante (1995).

## BUENO, BONITO Y (MAS) BARATO

En el comentario bibliográfico de la obra **Catálogo bibliográfico de las especies de la familia Elateridae (Coleoptera) de la Península Ibérica e Islas Baleares** de ANTONIO SANCHEZ RUIZ, Documentos Fauna Ibérica, 2, Ramos, M.A. (ed.), Museo Nacional de Ciencias Naturales-CSIC, Madrid (*Bol.SEA*, 17: 72) hice constar que su precio ascendía a 3.800 pta. Sin embargo, el precio correcto es 2.885 pta. + IVA = 3.000 pta. Cada vez existen menos excusas para no tenerlo en la biblioteca.  
A.Melic

Intercambio de **DORCADION** (Col., Cerambycidae):  
Interesado en I. (H.) **ABULENSE GRANULIPENNE** (Salamanca), I.(H.) **GRAELSI INCALLOSUM** (Valladolid y Burgos) y I.(B.) **LUSITANICUM**. Ofrezco: I.(H.) **ZARCOI ZARCOI** (Zaragoza), I.(H.) **GRAELSI INCALLOSUM** (Ávila), I.(B.) **LUSITANICUM** (Sur de Portugal) y otros.  
Miguel Angel GODOY . Antequera, 7; 28230 Las Rozas. MADRID. Tef. 91-6340678.